

## CONDICIONES:

1.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores que concurran a ella consignar previamente en la mesa del Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10% en efectivo metálico del valor que sirve de tipo para cada lote en su caso, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito para garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

2.<sup>a</sup> Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de hipoteca, y que luego se dirá.

3.<sup>a</sup> No se admitirán posturas que sean inferiores a dicho tipo.

4.<sup>a</sup> Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría, a disposición de los que lo deseen. Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y se podrá ceder el remate a un tercero.

### Los bienes hipotecados son los siguientes:

De don Juan Martínez Meseguer y doña Enriqueta Moya Gómez, son titulares de la siguiente finca:

Piso número 28.—Duodécimo derecha letra A, sito en la planta duodécima, sin contar la baja ni el entresuelo, del edificio «Sol y Mar», en término de San Javier, poblado de Santiago de la Ribera, Paseo de Cristóbal Colón, números 15 y 16. Destino vivienda. Superficie total 163 metros cuadrados, 15 decímetros cuadrados. Linderos: Derecha entrando, vuelvo del portal de entrada del total inmueble; izquierda, piso izquierda de esta misma planta; espalda terrenos comunes del inmueble. Consta de vestíbulo, comedor-estar, cuatro dormitorios, cocina, baño, dos aseos y trastero, galería a fachada y terraza de servicio: Servicios: Agua corriente, saneamiento, dos aseos, luz y portería.

Cuota: 3 enteros y 21 centésimas por ciento.

Forma parte de un edificio semicircular, denominado «Sol y Mar» en la situación expresada, que mide 22 metros 20 centímetros de fachada, por 35 metros de fondo, o sea una superficie total de 767 metros cuadra-

dos, de los que están edificadas 315 metros y 51 decímetros cuadrados.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de San Javier, libro 276, folio 51, finca 16.551-N., inscripción segunda.

El precio fijado para esta subasta es de 9.640.000 pesetas.

Las sociedades formadas por don José María Martínez Meseguer, doña Leonor Pelegrín Martínez, don Manuel Martínez Meseguer, doña Encarnación Martínez Sánchez y don Juan Martínez Meseguer y doña Enriqueta Moya Gómez, son dueños por terceras partes e iguales, del pleno dominio de la siguiente finca:

Un trozo de tierra riego moreral, situado en término municipal de Murcia, partido de Alquerías con una superficie de cuatro áreas. Linda: Norte y Poniente, tierras de doña Regina Meseguer Sánchez; Mediodía, Camino Viejo de Orihuela o del Parador, y Levante, las de María Sánchez Miralles. Dentro del perímetro de esta finca existe un edificio destinado a almacén en planta baja, cubierto a dos aguas, que ocupa una superficie de 56 metros cuadrados de la total cabida.

Inscrita en el Registro de la Propiedad 7 de los de esta capital en la sección tercera, libro 44, folio 153, finca 1.384-N, inscripción quinta.

A efectos de subasta fue tasada en 6.640.000 pesetas.

Dado en Murcia, a 8 de marzo de 1986.—María Jover Carrión, magistrado-juez.—El secretario, Dionisio Bueno García.

\* Número 1944

## PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MADRID

### EDICTO

El Ilmo. señor don Xavier O' Callaghan Muñoz, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de Madrid, hace saber que en autos del artículo 131 L. H. número 1.707-84, a instancia del Banco Español de Crédito, contra don Manuel Palazón Ballester y doña Elisa Tomás García, número 1707-84, se ha ordenado sacar en pública y primera subasta, en el local de este Juzgado (Plaza de Castilla, 1): sito en Madrid, Plaza de Castilla s/n. Fecha: A las 11 de la mañana del día 6 de junio de 1986. Tipo: Cantidad de 16.100.000 pesetas no admitiéndose posturas que sean inferiores al mismo debiendo los licitadores consignar previamente el 10% del tipo. Títulos, cargas y gravámenes:

Los autos, títulos y certificaciones del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en Secretaría; las cargas y gravámenes anteriores quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Este remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Finca: Trozo de tierra riego, en término de Murcia, partido de Beniján, de superficie 4 áreas, 5 centiáreas. Linda: Norte, resto de la que ésta se segregó, en porción prometida a doña Rosa Roca Vera; Este, camino de San Antonio; Sur, Antonio Roca Vera; y Oeste, herederos de Santiago Gálvez Pardo, brazal regado, por medio. Inscripción: Registro de Murcia II, libro 39, sección sexta, folio 209 y vt.º finca 3.175, inscripción primera y segunda. Libre de cargas.

Dado en Madrid, a 21 de febrero de 1986.—Xavier O'Callaghan Muñoz.—El secretario.

\* Número 1946

## PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA

### EDICTO

El magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 19 de junio de 1986, a las 11 horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 618 de 1985, instados por Central de Leasing, S.A. contra don Antonio Pérez Ayuso y José Ruiz Ayuso.

Las condiciones de la subasta serán establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, estos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 15 de julio de 1986 a las 11 horas, en la Sala de Audiencia y por el 75% del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 10 de septiembre de 1986 a las 11 horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

1.<sup>a</sup> Vivienda en 5.<sup>a</sup> planta, tipo A, sita en Murcia, Avda. Ministro Solís,

s/n. Mide: 121, 77 metros cuadrados. Linda: Norte, su avenida; Sur, patio de luces; Este, escalera; inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Murcia, libro 84, sección primera, folio 179, finca número 6.462, inscripción primera.

Precio para la primera subasta 1.200.000 pesetas.

2.ª Vivienda tipo B, planta 4.ª, en Murcia, calle de Riquelme, número 20. Mide: 109, 79 metros cuadrados. Linda: Norte, su calle; derecha, casa 18; izquierda, vivienda A; espalda, casa 18 y patio de luces. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Murcia, libro 78, sección primera, folio 137 vuelto, finca número 5.786, inscripción tercera.

Precio para la primera subasta 1.000.000 pesetas.

Murcia, 11 de marzo de 1986.—El magistrado-juez.—El secretario, Dionisio Bueno García.

\* Número 1947

### PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA

#### EDICTO

El magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 15 de mayo de 1986, a las 11 horas, se celebrará tercera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 590 de 1982, instados por Caja de Ahorros Provincial de Murcia contra don Tomás Caballero Marín y otros dos más.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, éstos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

#### Relación de bienes objeto de subasta:

1.º Un trozo de tierra en blanco, riego de la actual acequia de la Herrera, en el pago de ese nombre, partido de Aljucer, término de Murcia, de 8 áreas, 38 centiáreas, 50 decímetros cuadrados. Linda: Norte, resto de la finca de que se segrega que se reserva a don Antonio Baleriola Gascón; Este, de María Nicolás Bolaños, de la misma procedencia; Sur, con finca de don José Antonio Carrilero Marrillo, senda de entrada por medio; Oeste, Miguel García Hernández, Joaquín Matas Martínez

y Emilio López Lax, de igual procedencia. Es divisible. Inscrita al tomo 758, libro 18/9, folio 238, finca 1.447, inscripción tercera, en 400.000 pesetas.

2.º Una pequeña edificación de un solo piso cubierto, término de Murcia, partido rural de Aljucer, se compone de dos cuerpos, el primero por su frente, con una anchura de fachada de 4'75 metros y el segundo por su fachada o Norte con una anchura de 7'20 metros de superficie total 45 metros cuadrados. Linda: Norte con una anchura, Joaquín Carrilero Carrillo; Sur o fachada, Patricio Martínez Muelas, regadera medianera; Levante, otra que se adjudica a Catalina Marín Martínez y Poniente con edificación que se adjudicará a José Antonio Carrilero Carrillo, pared medianera. Inscrita al tomo 852, libro 40/9, folio 76, finca 3.199, inscripción primera en 150.000 pesetas.

3.º Un trozo de solar o descubierto, sito en término de Murcia, partido de Aljucer de 45 metros cuadrados. Linda Norte, Joaquín Carrilero Muelas, regadera medianera, Poniente la edificación que se adjudica a Catalina Marín Martínez. Inscrita al tomo 852, libro 40/9, folio 79, finca 3.200, inscripción primera, en 200.000 pesetas.

4.º Trozo de tierra riego moreral, sito en Murcia, partido de Aljucer, de 7 áreas 4 centiáreas. Linda: Norte, tierras de Joaquín y José Carrilero, pago de aguas por medio; Sur, tierras de Patricio Martínez Muelas; Este, con casa pared medianera de Gabriel Carrilero y el citado Patricio Martínez y Oeste, Antonio Caballero, brazal regador en medio. Tiene su entrada a través del ejido de la casa de José Antonio Carrilero Carrillo y derecho así mismo de usar la senda existente junto al brazal regador por su viento de Poniente, para surtidero de la finca descrita. Indivisible. Inscrita al tomo 1052, libro 53/9, folio 44, finca 4.256, inscripción tercera. Valorada en 600.000 pesetas.

5.º Una pequeña edificación compuesta de cuatro cuerpos, de 135 metros cuadrados, de un solo piso cubierto, sito en término de Murcia, partido de Aljucer. Linda: Norte, tierras de Joaquín Carrilero Carrillo; Sur, fachada, Patricio Martínez Muelas, regadera medianera; Levante Gabriel Carrilero y Poniente, fincas del mismo Joaquín Carrilero Carrillo. Inscrita al tomo 852 libro 10/9, folio 73, finca 3.198, inscripción primera, valorada en 1.000.000 de pesetas el valor total de edificación, correspondiente al señor Carrilero Carrillo, las 2/3 partes 666.666 pesetas.

El importe total de los bienes a su-

basta asciende a 2.016.666 pesetas. s.e.u.o.

Dado en Murcia, a 11 de marzo de 1986.—El secretario, Dionisio Bueno García.

\* Número 1948

### PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA

#### EDICTO

El magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 27 de mayo de 1986, a las 11 horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 983 de 1982, instados por Caja de Ahorros Provincial de Murcia contra don Antonio Lloret Segura.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, éstos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 27 de junio de 1986 a las 11 horas, en la Sala de Audiencia y por el 75% del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 28 de julio de 1986 a las 11 horas, en el citado local.

#### Relación de bienes objeto de subasta:

1.ª Bajo comercial situado en planta baja del bloque III del conjunto residencial denominado Montseny, sito en término de Murcia, partido de San Benito, de 433'2 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad de esta capital al tomo 368, libro 106, folio 31, finca número 9.541, inscripción primera. Tasado en 138.978 pesetas.

2.ª Local comercial sito en planta baja del bloque II del conjunto residencial Montseny, sito en término de Murcia, partido de San Benito de 240'70 metros cuadrados. Cuota 4'36% inscrito en dicho Registro al tomo 1:367, libro 105, folio 82, finca número 9.491. Valorada dicha participación en 77.220 pesetas.

3.ª Local comercial situado en planta baja del edificio sito en conjunto residencial Montseny, bloque II, sito en término de Murcia, partido de San Benito, de 233'28 metros cua-